



AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS

ANUNCIO de 11 de marzo de 2019 sobre aprobación definitiva del Programa de ejecución y reparcelación de la Unidad de Actuación SAU-3.

(2019080312)

El Pleno de Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de febrero de 2019, aprobó el Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación SAU-3 con toda su documentación, con la publicación del presente Anuncio, se adquiere el derecho a la ejecución del Programa de Ejecución aprobado, por parte del Agente Urbanizador (artículo 135.8 de la Ley de Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, Ley 15/2001, de 14 de diciembre).

Se ha remitido al Registro de Programas de Ejecución y de Agrupaciones de Interés Urbanístico, se ha procedido al depósito previo a la publicación del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación SAU-3.

De igual modo se aprobó de forma definitiva el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación SAU-3, que cumple los requisitos de la LSOTEX y de las Normas Subsidiarias en función del Programa de Ejecución aprobado definitivamente, habiendo cumplido tal aprobación los plazos establecidos de alegaciones y de publicidad, no habiéndose presentado alegaciones a la aprobación inicial del mismo

Valverde de Leganés, 11 de marzo de 2019. El Alcalde, BALDOMERO JIMENO TORRES.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 21 de marzo de 2019 sobre aprobación definitiva del Programa de ejecución S.I 1.2 "Carretera de Guadalupe I". (2019080378)

De conformidad con lo establecido en los artículos 135, apartado 8, y 137, apartado 2, de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se hace público para general conocimiento lo siguiente:

- I. Por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2018, se aprobó definitivamente el Programa de Ejecución para la transformación urbanizadora del sector de suelo urbanizable ordenado del Plan General Municipal denominado "Sector de Suelo Urbanizable con Ordenación Pormenorizada S.I. 1.2 (o) Carretera de Guadalupe I", redactado por el arquitecto municipal don Francisco Javier